

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	Profesión, oficio u ocupación.	
257	Holé Capet Agustín	62	Medina 3	Labrador	si
258	Holé Formont Andrés	30	Id 2	Id	si
259	Holé Premiquel Juan	30	Id 3	Id	si
260	Holé Berendiquel Agustín	36	Merón 3	Alfarero	si
261	Holé Crosset Francisco	60	S. Antonio 15	Labrador	si
262	Holé Vapet Francisco	37	Norte 1	Jornalero	si
263	Holé Picens Manuel	33	Piedra 18	Comisionista	si
264	Subira Barbe Andrés	40	Poniente 4	Labrador	si
265	Subira Perart Andrés	69	S. Antonio 19	Id	si
266	Subira Campa Andrés	29	Ruque Venia 15	Labrador	si
267	Subira Eau Francisco	64	Piedra 30	Labrador	si
268	Subira Pina Fernando	45	Canónigo 7	Carpintero	si
269	Subira Sras. Andrés	44	Pedra 1	Labrador	si
270	Subira Holé Fernando	35	Mayor 26	Pastor	si
271	Subira Noli José	30	Reforma 5	Traperero	si
272	Vidal Echet Guillermo	27	Id 2	Salvador	si

Esta lista es declarada definitiva, por estar conforme con los boletines matriciales que se conservan en esta Oficina, procedentes de la inscripción de 7 de octubre último, y con las resoluciones de la Junta provincial del Censo Electoral y remitida a la Presidencia de la Junta provincial de dicho Censo Electoral para los efectos de la disposición 6ª transitoria de la vigente Ley electoral.

LEIDA 8061 MAY 6 -

El Jefe de Estadística
M. Martínez Colla

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

CENSO ELECTORAL

Provincia de Lleida

Término municipal de Tabanoba

Distrito municipal 1000

Nombre

Sección 1000 única, titulada

LISTA DEFINITIVA de los electores de dicha Sección, formada en virtud de lo dispuesto en los artículos 11 y 14 y en las disposiciones transitorias segunda y quinta de la Ley de 8 de agosto de 1907.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	Profesión, oficio u ocupación.	¿Sabe leer y escribir?
1	Alceda Fina Jaime	65	Pilamajor 3	Labrador	si
2	Alceda Fibera Fichó	29	Idem	Id	no
3	Alceda Fibera José	27	Idem	Id	si
4	Alceda Fibera Sebastián	32	Idem	Id	si
5	Altarachs Paset José	64	Mayor 27	Id	si
6	Ans. Apuros Fidro	60	Idem 20	Maestro	si
7	Arceba Purlato Juan	54	Calvario 9	Labrador	si
8	Artigas Seguí Agustín	37	Barceloneta 6	Id	no
9	Pavrell Castillon Comas	75	Aguia 2	Maestro	si
10	Campa Hugueta Jaime	58	Pilamajor 6	Labrador	no
11	Campa Fiveret Joaquín	40	Idem	Id	si
12	Canosa Eugues Domingo	30	Mayor 1	Id	no
14	Castella Folaquerá Jaime	65	Idem 11	Id	si
15	Castella Fina José	37	Idem	Id	si
16	Caselles Ceto Luis	25	Calvario 8	Pastor	no
16	Ceto Solsona Antonio	40	Pilalta 6	Labrador	no
17	Ceto Solsona José	42	Mayor 18	Id	si
18	Cisquella Cirera Juan	60	Idem 5	Id	si
19	Comabella Canella Ramon	40	Pilalta 8	Id	si
20	Crua Llores Jaime	70	Barceloneta 3	Id	no
21	Crua Llores Juan	62	Calvario 3	Id	no
22	Quadros Pilabert Domingo	26	Idem 11	Id	si
23	Quadros Pilabert Juan	35	Idem	Id	si
24	Quadros Pilabert Alcega	25	Idem	Id	si
25	Cucurull Cucurull Fidro	40	Aguia 11	Id	si
26	Cucurull Cucurull José	44	Idem	Id	si
27	Cunat Gon Pedro	27	Pilamajor	Id	no
27	Cunat Castella Juan	64	Pilalta 15	Id	si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO (CALLE (ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	Profesión, oficio u ocupación.	Letra
	la lista de electores se declara definitiva por estar conforme con lo que resulta de la inscripción de 7 de octubre de 1907 de que procede, y por no haberse presentado contra ella reclamación alguna en los quince días que ha estado expuesta al público, según certificación de 18 de febrero de 1908 expedida por el Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Ayuntamiento de Carbanalbona, y se remite al señor Presidente de la Junta provincial de dicho Censo de esta capital, para los efectos que se expresan en la disposición 6.ª transitoria de la vigente Ley electoral. Lérida 31 de Marzo de 1908 El Jefe de Estadística. <i>M. Martimón Alay</i>				

Lerida 31 de Marzo de 1908

El Jefe de Estadística.

El Jefe de Estado
M. Martin Malley

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

CENSO ELECTORAL

Provincia de Serida

Término municipal de Cabibío

Distrito municipal núm. _____ Nombre _____

Sección ~~núm.~~ única, titulada.

LISTA DEFINITIVA de los electores de dicha Sección, formada en virtud de lo dispuesto en los artículos 11 y 14 y en las disposiciones transitorias segunda y quinta de la Ley de 8 de agosto de 1907.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR			EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO (CALLE (ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	Profesión, oficio ú ocupación.	(¿Sabe leer y escribir?)
1	Anell	Larrandell	José	37	Leñis	Laborador	si
2	Anell	Vilagines	José	45	Arés	Proprietario	no
3	Balaguer	Boix	Francisco	61	Diseminado	Laborador	si
4	Balaguer	Fila	Ignacio	45	id	id	no
5	Balaguer	Fila	Valero	29	Fontanet	id	si
6	Balletbo	Balletbo	Miguel	30	Cabó	id	no
7	Baraut	Betriu	Juan	40	Fila	id	si
8	Baraut	Obiols	Agustín	79	id	id	no
9	Baraut	Obiols	Ignacio	70	id	id	no
10	Baraut	Obiols	Miguel	26	id	id	si
11	Baró	Piter	Juan	34	Leñis	Yovenista	si
12	Betamachs	Borch	Ignacio	54	Vila	Laborador	no
13	Betriu	Boix	Francis	30	id	id	si
14	Betriu	Orut	Martín	80	Pupial	id	si
15	Betriu	Forment	Juan	56	Fila	id	no
16	Betriu	Vila	Antonio	38	Pupial	Proprietario	si
17	Betriu	Vila	José	27	id	Laborador	si
18	Boix	Baró	Juan	27	id	id	no
19	Boix	Mir	José	50	Leñis	Proprietario	si
20	Boix	Gobils	Juan	50	id	Laborador	no
21	Boix	Vilagines	Justo	31	id	id	si
22	Bosa	Bohara	Maria	52	Cabó	id	no
23	Bosa	Fite	Antonio	33	id	id	no
24	Bosa	Fite	Buenas ²	30	Vila	id	no
25	Bosa	Simón	Juan	30	Cabó	id	no
26	Bullich	Boix	Martín	51	Diseminado	Proprietario	si
27	Bullich	Botó	Juan ¹⁰	70	Vila	Laborador	no
28	Bullich	Espanica	Juan ¹⁰	51	Arés	id	si